

## 1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos y las actividades para el control operacional del consumo de la Energía Eléctrica en las instalaciones del ITM.

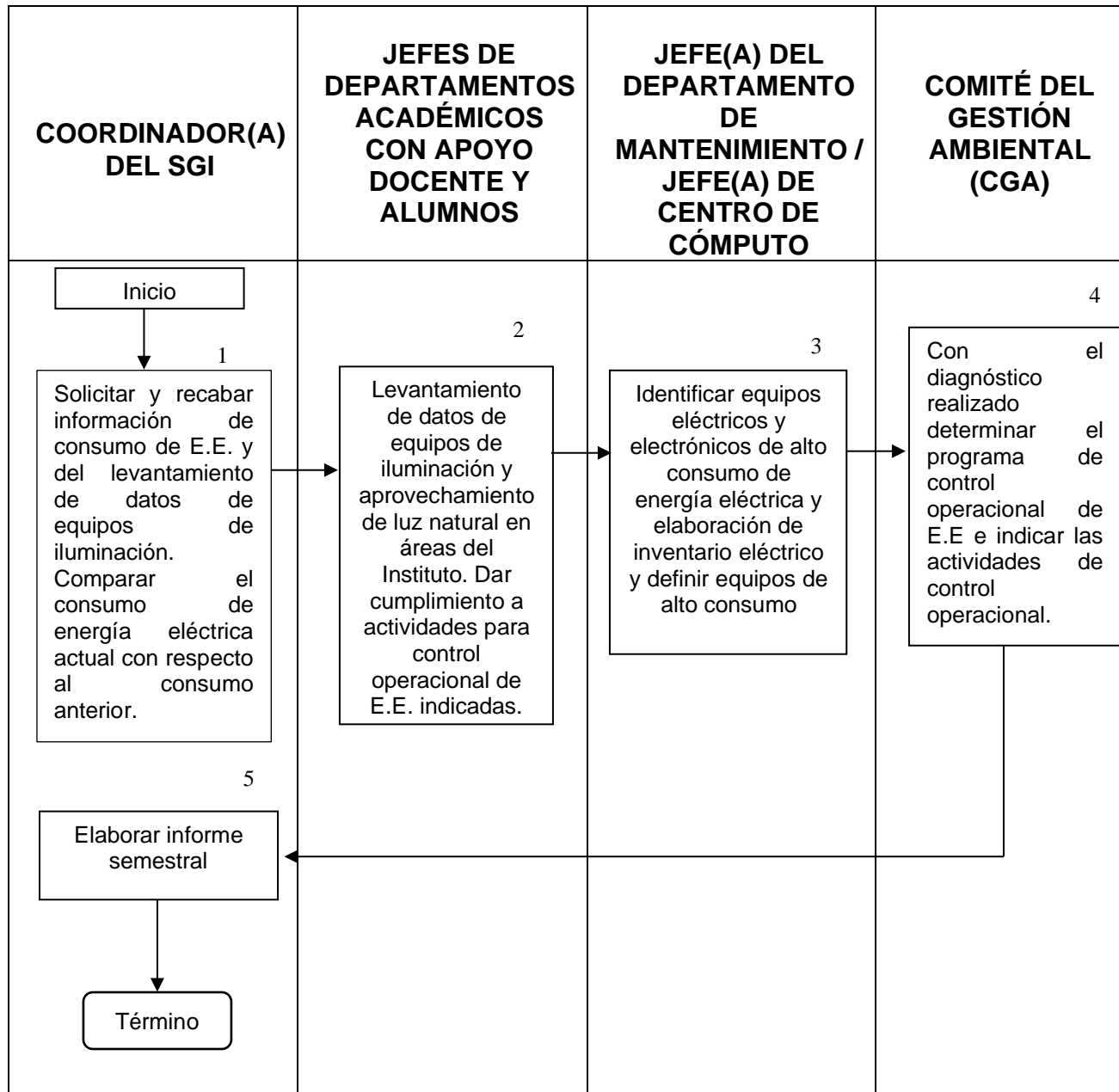
## 2. ALCANCE

Este instructivo de trabajo aplica para todas las actividades u operaciones del ITM que consuman energía eléctrica.

## 3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 3.1. El (la) Director (a) del plantel, hacen cumplir las normas federales, estatales y municipales legales en materia de uso y consumo de energía eléctrica.
- 3.2. El (la) Coordinador (a) del SGI, debe difundir los lineamientos y actividades relacionados con el control operacional para el consumo de energía eléctrica en el ITM.
- 3.3. El (la) RD verifica que se cumpla con los lineamientos y actividades para el control operacional del consumo de energía eléctrica.
- 3.4. El (la) Coordinador (a) del SGI, debe elaborar el informe semestral del impacto de las actividades de control operacional en la disminución del consumo de energía eléctrica.

4. DIAGRAMA DE OPERACION



## 5. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Comparar el consumo de energía eléctrica actual con respecto al consumo anterior	Cada mes registrar el consumo de energía eléctrica en kw/h en el formato ITMORELIA-IT-AM-005-01 Comparación del consumo de energía eléctrica actual con respecto al consumo del año anterior en el instituto. Evaluar el consumo cada tres meses y compararlos con el mismo período del año anterior para tomar acciones preventivas si la tendencia va en aumento.	Coordinador(a) del Sistema de Gestión Integral
2. Levantamiento de datos de equipos de iluminación y aprovechamiento de luz natural en áreas del Instituto. Y dar cumplimiento a actividades para control operacional de E.E. indicadas.	<p>2.1 Identificar las áreas del Instituto que en base a su actividad demandan más consumo de energía lumínica. Llevar a cabo esta actividad en el segundo semestre de cada año y recabar en el mes de agosto.</p> <p>2.2 Tomar datos referentes a la existencia de ventanales, luz natural, existencia de circuitos independientes, descripción del equipo de iluminación, potencia, cantidad de luminarias, operación en demanda máxima, turnos de trabajo, y tiempo de uso promedio hrs/día a la semana en áreas del Instituto.</p> <p>2.3 Usar los datos anteriores en el llenado del formato ITMORELIA-IT-AM-005-02 Levantamiento de datos de equipos de iluminación y aprovechamiento de luz natural en áreas del Instituto. Entregar al coordinador del SGI a más tardar el mes de agosto de cada año.</p> <p>2.4 Dar cumplimiento a actividades para control operacional de E.E. indicadas en el ITMORELIA-IT-AM-005-05.</p>	Departamentos Académicos con apoyo docente y alumnos
3. Identificar equipos eléctrico y electrónicos de alto consumo de energía eléctrica	<p>3.1 Con el apoyo del formato ITMORELIA-IT-AM-005-03 Inventario de equipos consumidores de energía eléctrica, para identificar por área el tipo, número, consumo de kw/h y horas promedio de operación de los aparatos eléctricos y electrónicos consumidores de energía eléctrica.</p> <p>3.2 Priorizar los equipos de mayor consumo de energía eléctrica.</p> <p>3.3 El responsable del control operacional de energía eléctrica es el Jefe de Departamento de mantenimiento.</p>	Jefe(a) del Departamento de mantenimiento / Jefe(a) de centro de cómputo
4. Determinar las actividades de control operacional	4.1 En base a los datos anteriores realizar un diagnóstico para determinar el programa de control operacional de E.E e indicar las actividades de control operacional del ITMORELIA-IT-AM-005-05. El programa ambiental será elaborado por	Comité de Gestión Ambiental (CGA)

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	responsable del control operacional quedará registrado en el ITMORELIA-MA-MSGI-AX-11. 4.2 El Comité del Gestión Ambiental tiene acceso a la información por medio de un drive informativo de controles ambientales. 4.3 Esta información de metas y líneas de acción podrá utilizarse para difusión en campañas de concientización.	
5. Elaborar Informe semestral	5.1 Elaborar informe semestral del impacto de las actividades de control operacional en la disminución del consumo de energía eléctrica, utilizar el formato ITMORELIA-IT-AM-005-04.	Coordinador(a) del Sistema de Gestión Integral (CSGI)

## 6. REFERENCIAS NORMATIVAS

- ✓ Ley de uso racional de la energía. Comisión Nacional de Energía (CONAE)
- ✓ Leyes federales, estatales y municipales en materia de consumo de energía.
- ✓ Actividades de Control Operacional en el Consumo de Energía Eléctrica ITMORELIA-IT-AM-005-05

## 7. INFORMACIÓN DOCUMENTADA

Registros	Tiempo de retención	Responsable de Conservarlo	Código
Comparación del consumo de energía eléctrica actual con respecto al consumo del año anterior en el instituto	2 años	Coordinación del SGI	ITMORELIA-IT-AM-005-01
Levantamiento de datos de equipos de iluminación y aprovechamiento de luz natural en áreas del Instituto	2 años	Coordinación del SGI	ITMORELIA-IT-AM-005-02
Inventario de Equipos Consumidores de Energía Eléctrica	1 año	Depto. de Mantenimiento.	ITMORELIA-IT-AM-005-03
Informe semestral	2 años	Coordinación del SGI.	ITMORELIA-IT-AM-005-04
Actividades de control operacional en el consumo de energía eléctrica.	1 año	Coordinación del SGI.	ITMORELIA-IT-AM-005-05
Anexo 11. Programa ambiental	2 años	Coordinación del SGI.	ITMORELIA-MSGI-AX-11

**8. ASPECTOS AMBIENTALES**

<b>Aspecto ambiental</b>	<b>Control operacional y/o actividad para mitigar efectos ambientales</b>
Consumo de Papel	Reúso de papel, informes en electrónico
Consumo de Energía Eléctrica	Control operacional de Energía Eléctrica
Generación de RSU	Control Operacional de Residuos Sólidos Urbanos
Generación de RP	Control Operacional de Residuos Peligrosos

**9. CAMBIOS A ESTA VERSIÓN**

<b>Número de revisión</b>	<b>Fecha de la actualización</b>	<b>Descripción del cambio</b>
1	13 de febrero de 2019	Revisión Documental
2	10 de octubre de 2019	Revisión Documental